

Guayaquil, 22 de Agosto del 2011

Señores:
Accionistas
ROLDI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2010.

Durante el mencionado periodo ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente,



JEAN ARGUELLO MONCADA
COMISARIO
C.I.# 0906554860